

ORGANIZA



Asociación de
Vecinos del
Barrio de
"SAN LORENZO"

entre libros
librería

COLABORA

SEGOVIA
CULTURA HABITADA



PATROCINA

"SAN LORENZO"
Barrio de
Vecinos del
Asociación de



ORGANIZA

XX Certamen de Poesía 2022

"Huerta de San Lorenzo"



Dedicado a los hortelanos

"Acercas tu corazón a la poesía
sentirás el calor de una flor antes marchita"

CATEGORÍAS

"INFANTIL": Alumnos de Enseñanza Primaria.
"JUVENIL": Alumnos de Enseñanza Secundaria y Bachillerato.
"SENIOR" - A partir de 18 años

Hasta el lunes 28 de febrero de 2022 en la
Librería Entrelibros y Floristería "La Flor de San Lorenzo"

La Asociación de Vecinos de San Lorenzo convoca: X Certamen de poesía "Huerta de San Lorenzo" 2022

1/ Se convoca a todas aquellas personas interesadas dentro de las siguientes.

Categorías:

'Infantil': todos aquellos alumnos matriculados en Enseñanza Primaria.

'Juvenil': todos aquellos alumnos matriculados en Enseñanza Secundaria y en Bachillerato.

'Senior': a partir de 18 años.

2/ La fecha de entrega será hasta el lunes 28 de febrero de 2022 en los siguientes lugares:

- Librería Entrelibros, José Zorrilla, 24 - 921 42 36 51 - 40002 Segovia.
- Floristería la Flor de San Lorenzo, Vía Roma, 11 - 921 43 10 97 - 40003 Segovia.
- Más información en el blog: certamenhuertadesanlorenzo.blogspot.com

3/ La resolución del certamen será durante la última semana del mes de marzo, que se hará pública a todos los medios de comunicación de Segovia una vez que estén avisados los galardonados. La entrega de premios se celebrará en un acto festivo en el local de la Asociación de Vecinos (Auditorio "Diego Fernández"), el sábado 2 de abril de 2022, a las 18:00 horas, siempre que las condiciones sanitarias lo permitan.

Bases:

1/ No podrán optar los ganadores del primer premio de ediciones anteriores dentro de la misma categoría.

2/ Los trabajos deberán constar de una única poesía por persona, original, inédita, no premiada en otros concursos, sin limitación en el número de versos y escrita en lengua castellana.

3/ El tema de los trabajos será de elección libre por parte del poeta.

4/ Se entregarán en un sobre grande y cerrado en el que figurará al dorso la categoría en la que participa.

Los poemas estarán escritos a bolígrafo o a través del ordenador excluyéndose aquellos que estén a lápiz o que figure el nombre del autor en el poema. Y dentro de ese sobre grande

1. Por un lado dos fotocopias del poema en DIN A4 a una cara.

2. Por otro lado un sobre pequeño en el que vendrá indicado al dorso el título de la poesía y dentro en una hoja:

- Nombre y apellidos.
- Edad y fecha de nacimiento.
- Dirección y un número de teléfono de contacto.
- Colegio o Instituto al que pertenece para las categorías infantil y juvenil.
- Título de la poesía.
- Breve nota biográfica para la categoría senior.

5/ Los galardones serán los siguientes:

'Infantil'

- Un primer premio dotado de 110,00 euros canjeables por libros.
- Un segundo premio dotado de 80,00 euros canjeables por libros.
- Un tercer premio de 60,00 euros canjeables por libros.
- Mención especial del jurado de 50,00 euros canjeables por libros.
- Mención especial del jurado de 50,00 euros canjeables por libros.

'Juvenil'

- Un primer premio dotado de 80,00 euros en metálico y 60,00 euros canjeables por libros.
- Un segundo premio dotado de 60,00 euros en metálico y 45,00 euros canjeables por libros.
- Un tercer premio dotado de 40,00 euros en metálico y 30,00 euros canjeables por libros.

'Senior'

- Un primer premio dotado de 450,00 euros.
- Un segundo premio dotado de 300,00 euros.

6/ La dotación económica del premio se entregará exclusivamente al galardonado que acuda en persona a recibirlo durante la entrega de premios, o a alguien que acuda en su representación siempre y cuando se celebre dicha entrega de premios.

7/ El jurado estará representado por distintas personalidades relevantes de la cultura que se darán a conocer con el fallo del certamen de los distintos medios de comunicación de Segovia. La Organización se reserva el derecho de divulgarlas en aquellas publicaciones que estime apropiadas.

8/ El fallo del jurado es inapelable, pudiendo quedar desierto en el caso de que las poesías no alcancen una calidad mínima a criterio del jurado, teniendo asimismo la potestad de la libre interpretación de las citadas bases.

9/ La presentación de los trabajos lleva implícita la aceptación de la bases y su incumplimiento la exclusión automática del mismo.